

Informe presentado por el señor Sucre Rodríguez Navarrete, Gerente General de CONGELADOS ECUATORIANOS ECUACONGELA S. A., a la Junta General de Accionistas, por el período comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2005

### **1.- CONSIDERACIONES GENERALES**

CONGELADOS ECUATORIANOS ECUACONGELA S.A., constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 24 de julio del 2000, cuyo domicilio principal es en la Parroquia Chongón y, sus operaciones consisten en las actividades de cultivos, procesos y comercialización en el mercado interno y externo.

### **2.- METAS Y OBJETIVOS**

Los objetivos de la Empresa para el año 2005 fueron:

- Continuar desplegando acciones necesarias para lograr que nuestra producción tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la Empresa

El nivel de cumplimiento de dichos objetivos se resume así:

Después de haber trabajado para lograr que la producción tenga armonía a la inversión total, la Compañía no logró alcanzar el objetivo propuesto.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La Junta General de Accionistas se reunieron en marzo 30 y diciembre 28 del 2005, y sus resoluciones fueron:

1. Aprobar los Informes anuales de la Administración, Comisarios y Comisarios Externa por el Ejercicio Económico del 2004.
2. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2004.



3. Compensación de deuda de TRITON INTERNATIONAL INC. de US\$100,000.00 como aporte para futuras capitalizaciones.
4. Nombrar al Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico del 2005.

Todas las resoluciones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la Empresa.

#### **4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

##### **4.1 ADMINISTRATIVOS**

Al finalizar el año 2005 nuestro personal se ha mantenido en igual proporción al año 2004.

##### **4.2. LABORALES Y LEGALES**

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

#### **5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

#### **6.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Al finalizar el período que cubre este informe el Capital de Trabajo de la Empresa, es negativo en US\$259.80 miles de dólares.

El Capital de Trabajo se ha disminuido en US\$ 402.85 miles de dólares y se explica básicamente en los siguientes hechos:



- Se cargó a resultados valores que no generan desembolsos por US\$ 130.25 miles de dólares.
- Se adquirieron bienes de uso por US\$ 130.78 miles de dólares.
- Se produjo un resultado negativo del período por US\$ 98.37 miles de dólares.
- Se han incrementado otros activos por US\$ 124.18 miles de dólares.
- Se han disminuyó los pasivos de largo plazo por US\$ 179.77 miles de dólares.

El Capital de Trabajo que la compañía posee a la fecha de preparación de este informe, es insuficiente.

El nivel de endeudamiento de la Empresa es de 214.56 a 1, que comparado con el de 322.39 a 1 del año anterior representa que se ha disminuido.

El resultado neto del periodo fue negativo en US\$ 98.37 miles de dólares.

#### **7.- DESTINO DE LOS RESULTADOS**

Dado que la Compañía obtuvo resultados negativos por US\$ 98.37 miles de dólares propongo efectuar un aumento de capital con aporte de futuras capitalizaciones.

#### **8.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO**

Efectuar las acciones necesarias para lograr que nuestra producción tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la Empresa.

Muy atentamente,

  
Sucre Rodríguez Navarrete  
Gerente General  
Guayaquil, marzo 27 del 2006

